

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

CIRCULAR DPP N° C-001

ATENCIÓN INMEDIATA

Caracas, 12 de enero del 2015

Ciudadanos

Decanos de Facultades y

Directores de Dependencias

Presente.-

Atn: <u>Jefes de Presupuesto</u> y/o Administradores

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de solicitar sus buenos oficios a fin de que se sirva remitir con carácter de urgencia a esta Dirección los niveles de ejecución de la partida presupuestaria "Anticipo de Prestaciones Sociales" inherentes al ejercicio fiscal 2014, correspondiente al personal Docente, Administrativo Técnico y de Servicio, Profesional y Obrero, con fecha máxima de entrega el 16/01/2015.

Todo ello con la finalidad de consolidar la información relativa a la conformación de los Saldos Iniciales para el ejercicio fiscal año 2015.

Igualmente se recomienda utilizar el formato que ha sido colocado para su descarga a través de la página web de la Institución: http://www.ucv.ve/organizacion/vicerrectorado-administrativo/direccion-de-planificacion-y-presupuesto/instructivos-yo-formatos.html, tomando en cuenta los siguientes datos: Saldo Inicial de Caja año 2014, Asignación Presupuesto Ley 2014, Traspasos Presupuestarios (si se presenta el caso), Ejecución detallada (Nombres de los beneficiarios-montos aprobados) y Saldo; dicha información debe ser remitida tanto en físico como en digital, al correo electrónico: dpp.ejecucion@gmail.com

Asimismo, hacemos de su conocimiento que de no tener una respuesta a la solicitud mencionada para la fecha señalada, dichos saldos serán reformulados e incorporados en el Presupuesto del año 2015, conforme a los registros internos de ésta Dirección, impidiendo con ello el poder realizar ajustes posteriores; debido a que los mismos serán oficiados ante los Entes externos que rigen la materia presupuestaria.

Sin otro particular a que referir, se suscribe de usted

Atentamente

Econ. Miren Caires

Directora

c.c.: División de Control y Ejecución (TSU Lisbeth Hernandez). MC/RE/lh.